

Los trabajos se podrán presentar hasta el próximo 15 de septiembre

NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL CONCURSO DE IDEAS EMPRESARIALES LÁNZATE

Vva. de la Cañada, 13 de jun.- El Ayuntamiento ha decidido ampliar el plazo de presentación de proyectos del Concurso de Ideas Empresariales Lánzate. De este modo, la fecha tope de entrega de los trabajos no será el 15 de junio como estaba previsto sino el próximo 15 de septiembre. El Concurso de Ideas Empresariales Lánzate es una iniciativa, que se enmarca dentro del Club de Emprendedores, y tiene como objetivo premiar aquella idea empresarial innovadora y viable que quiera establecerse en el municipio. En el certamen, colaboran las universidades Alfonso X el Sabio y Camilo José Cela.

"Hemos decidido ampliar el plazo para dar cabida a más proyectos y especialmente para que los jóvenes universitarios que finalizan su carrera este curso se animen a concursar", destacó el concejal de Desarrollo Local, Economía y Empleo, Juan Miguel Gómez.

Participantes

En el concurso puede participar toda persona o grupo de personas que cumplan con alguno de los siguientes requisitos: ser mayor de edad, ser emprendedor con una idea de negocio o tener una empresa con menos de un año de vida y con domicilio social en Villanueva de la Cañada.

Los criterios que tendrá el jurado en cuenta para la elección del mejor plan de negocio serán la viabilidad técnica, comercial y económica del proyecto; la originalidad; la claridad y orden de la presentación de los documentos presentados; el compromiso social y la creación de empleo prevista.

Premios

El proyecto ganador será galardonado con un talón por el equivalente al coste del alquiler, durante un año, de un despacho profesional en el Centro de Negocios de Villafranca del Castillo, un servicio de consultoría durante tres meses y el desarrollo del Plan de Marketing de la empresa, imagen y comunicación 2.0.

El ganador, además, competirá con los ganadores de otras ciudades españolas donde también se celebra dicho certamen, optando a una serie de grandes premios aportados por prestigiosas empresas.



Departamento de Comunicación y Prensa

Información

Las personas interesadas pueden informarse en la Agencia de Desarrollo Local (Pza. España, 1), a través del teléfono 91 811 73 15, o en la web municipal www.ayto-villacanada.es.